

**12353** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Diplomada Universitaria en Trabajo Social, vacante en la plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, número de plazas: Una. Forma de selección: Oposición libre.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el Boletín Oficial de la Provincia número 114, de fecha 19 de septiembre de 2000.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo al Ilmo. Sr. Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 3 de junio de 2003.—El Tte. Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Nicolás Martínez Tornero.

**12354** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 62, de 21 de mayo de 2003 aparecen publicadas las bases que han de regir para la provisión de dos plazas de funcionarios de carrera denominadas Policía, de la escala de administración especial, subescala servicios especiales, por oposición libre, y una plaza de funcionario de carrera denominada Oficial, de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, por promoción interna, por concurso oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pedro Muñoz, 3 de junio de 2003.—El Alcalde, Ángel Exojo Sánchez-Cruzado.

**12355** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, número 115, de fecha 21 de mayo de 2003 y, en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía número 62, de fecha 1 de abril de 2003, y número 73, de fecha 16 de abril de 2003, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, las plazas que a continuación se indican:

*Personal funcionario*

Una plaza de Policía Local, mediante Concurso, turno de movilidad, Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía Local.

Seis plazas de Policía Local, turno libre, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Policía Local.

Una de Administrativo, mediante Concurso-Oposición, turno Promoción Interna, Escala Administración General, Subescala Administrativa.

Una de Auxiliar Administrativo, mediante Concurso-Oposición, turno Promoción Interna, Escala Administración General, Subescala Auxiliar.

*Personal laboral fijo*

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, mediante Concurso-Oposición Libre, Titulación D.

Una plaza de Técnico de Promoción de Empleo, mediante Concurso-Oposición Libre.

Una plaza de Trabajador Social, mediante Concurso-Oposición Libre.

Una plaza de Agente de Desarrollo Cultural, mediante Concurso-Oposición Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Punta Umbría, 3 de junio de 2003.—El Alcalde, José Hernández Albarracín.

**12356** RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2003, del Ayuntamiento de L'Ampolla (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona número 116, del día 21 de mayo de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Vigilantes de la Administración Especial, servicios especiales, en la plantilla de personal del Ayuntamiento de L'Ampolla, mediante el sistema de concurso oposición libre, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona número 126, del día 2 de junio de 2003 se publica la rectificación de un error de las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el boletín provincial citado y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Ampolla, 4 de junio de 2003.—El Alcalde, Francesc Sancho Serena.

**12357** RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Sant Julià de Vilatorrada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se hace pública la resolución de la alcaldía por la que se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección de 2 plazas de personal laboral fijo.

*Personal laboral*

Personal de oficios. Operarios de brigada municipal. Oficial 2.ª Número de vacantes 2. Sistema selectivo: Concurso libre.

El decreto de convocatoria de este proceso selectivo, conjuntamente con las bases específicas aprobadas, se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 132, de fecha 3 de junio de 2003.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. Los anuncios siguientes se harán públicos exclusivamente en el tablón municipal de edictos.

Sant Julià de Vilatorrada, 4 de junio de 2003.—El Alcalde, Joan Rosell i Ballús.